

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA MARGIST S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTICINCO DE ENERO DEL
DOS MIL DIECIOCHO.-**

En el cantón Guayaquil, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil dieciocho, a las 9H00, en el local social de la compañía Margist S.A., ubicado en la Ave. Francisco de Orellana N. S/N Bloque Planta Baja C.C. La Gran Manzana Oficina 55, se reúnen los accionistas: MATEO ORRALA MARIA MONSERRATT, por sus propios derechos, propietario de OCHO acciones, iguales, acumuladas e indivisibles de un dólar cada una de los Estados Unidos de América; la ingeniera por sus propios derechos, GALVEZ CELLERI ANDRES EDUARDO, propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y DOS acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Consecuentemente en la presente sesión que asciende a la suma de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, también se menciona a la ingeniera Andres Eduardo Galvez Celleri, como representante legal de la compañía, preside la sesión la ingeniera Maria Monserrat Mateo Orrala y actúa como secretaria la señora Connie Michelle Estrada Delgado. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros de la compañía a Diciembre 31 de 2017.

Los asistentes luego deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:

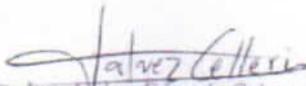
Aprobar los estados financieros de la compañía a diciembre 31 de 2017, e informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2017.

No habiendo otro asunto de que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente junta General Extraordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad.



Sra. Connie Michelle Estrada Delgado
SECRETARIO DE LA JUNTA



Ing. Andres Eduardo Galvez Celleri
ACCIONISTA



Ing. Maria Monserrat-Mateo Orrala
ACCIONISTA